

CAMPESINOS COMUNEROS DE CANELA (IV REGIÓN). POBREZA Y MARGINALIDAD AL INTERIOR DEL MODELO NEOLIBERAL

Gladys Armijo Zúñiga (*)
Froilán Cubillos Alfaro
(*)

RESUMEN - Los comuneros de Canela, representan una categoría de campesinos "sui-generis" al interior del mundo rural Chileno. El sesgo más distintivo radica en la estructura agraria y el ambiente semiárido que les rodea. Sus orígenes se remontan a la época de la Colonia. Las comunidades sucesoriales surgieron en aquellos casos en donde, las haciendas no fueron divididas, sino que los derechos legales fueron repartidos a generaciones sucesivas que vivían en la propiedad. En cuanto a su ambiente, se sitúan en tierras pobres con permanentes ciclos de sequía.

El rasgo más original de esta agricultura reside en la forma de tenencia de la tierra la cual se divide en: una privada y otra común. Ambas coexisten, constituyendo un solo tipo de institución legal, que da origen a una economía semi-comunal en la cual es posible distinguir la ganadería caprina (trashumancia) y el cultivo de cereales.

Los comuneros practican una economía de subsistencia, como consecuencia de las serias limitantes que enfrentan en su medio. Las comunidades son hoy día un foco de expulsión de fuerza laboral, ya que la estructura agraria interna y los recursos naturales degradados les imposibilita ir absorbiendo la demanda de tierras. Los comuneros enfrentan hoy en día la problemática de todos los campesinos Chilenos insertos al interior del modelo neoliberal.

INTRODUCCION

Los campesinos comuneros de la IV Región se destacan por la base semicomunal de su estructura agraria. A diferencia del resto del campesinado chileno, todavía mantienen esta base comunitaria. Sin embargo, es posible observar cambios que pueden debilitar dicha estructura.

LA COMUNIDAD

El concepto de comunidad al cual pertenecen esta categoría de campesinos difiere de otros que existen en Chile y América Latina. Clarifica la comprensión de este sistema de tenencia, lo siguiente:

Origen

Las comunidades agrícolas o sucesoriales se remontan al período del asentamiento español (Siglo XVII). Posteriormente, las mercedes de tierras evolucionaron y dieron forma al sistema hacendal, que siguió el patrón de Chile Centro-Sur, otras se fueron subdividiendo en forma continua hasta originar la estructura agraria minifundista y por último, aquellas haciendas en donde los descendientes mantuvieron una residencia continua, la propiedad individual solo se materializó en las áreas de riego y semiriego, quedando los campos de secano como propiedad común. Es probable que las características topográficas y el relativo aislamiento geográfico hayan condicionado de alguna manera la no división de los campos de secano.

Formas de tenencia de la tierra

De acuerdo al Comité Interamericano de Desarrollo Agropecuario las comunidades son: "unidades de rasgos semicomunales y semi-individuales que se caracterizan por el uso individual de pequeños pedazos de tierra regada, inscritas como propiedad individual, como de tierras comunales de secano y pastoreo" (CIDA. 1966). En realidad este sistema de tenencia abarca grandes extensiones de secano de topografía accidentada, en donde predominan cerros y pequeñas porciones de tierra con riego eventual o permanente. Su población esta representada por los comuneros, sus familias y en ciertos casos, un pequeño número de personas autorizadas para residir en la comunidad (Ianuzzi R. Y Salinas V. 1986).

(*) Depto. de Geografía - Universidad de Chile

Las comunidades tienen en su interior dos formas de tenencia de la tierra:

a) Las explotaciones individuales

- Las hijuelas: Llamadas también goces singulares comprenden pequeñas extensiones de tierras generalmente planas con riego ocasional o permanente. En la mayoría de los casos se emplazan en forma perpendicular al cauce de los ríos, llegando a tener menos de 1ha de superficie y tienen el carácter de propiedad individual. La división por sucesión hereditaria ha originado una creciente fragmentación espacial de estas hijuelas. Este problema se refleja en el reducido tamaño que hoy presentan, en donde es posible observar pequeñas franjas perpendiculares que van desde los 5 a 10 metros de ancho y los 50 a 100 metros de largo.
- Las lluvias: Son terrenos de secano cedidos por la comunidad para su explotación individual. Su uso está limitado por las normas tradicionales de cada comunidad, generalmente, las lluvias se emplazan sobre terrenos de secano a menudo con bastante pendiente siendo explotadas para el cultivo de cereales.
- Pisos: Cedidos por la comunidad para la construcción de viviendas, generalmente a los hijos de comuneros o bien a conocidos de la comunidad.

b) La explotación comunitaria:

Constituye el rasgo más relevante de la comunidad. En ella se pueden distinguir:

- Los campos comunes: Comprende las tierras de secano destinado mayoritariamente al pastoreo de cabras y a la recolección de leña.
- Las encierras comunales: Corresponden a aquellos terrenos destinados al cultivo que después de la cosecha son abiertos al pastoreo de animales.

De esta manera, coexisten al interior de las comunidades 2 formas de propiedad, una individual y otra colectiva, encontrándose también terreno cedidos a terceros para su uso y usufructo en forma temporal y permanente. (Fig.Nº1).

Organización interna

La tenencia de la tierra se organiza en torno a una férrea organización interna representada por un Presidente de la Comunidad, un cuerpo de Directores y la Asamblea General que a su vez representa a todos los comuneros con derechos. La necesaria voluntad de regirlas y planificar las actividades, ha fortalecido esta estructura agraria con relación al gobierno interno de las comunidades y sus relaciones con el mundo exterior.(Fig. N°2)

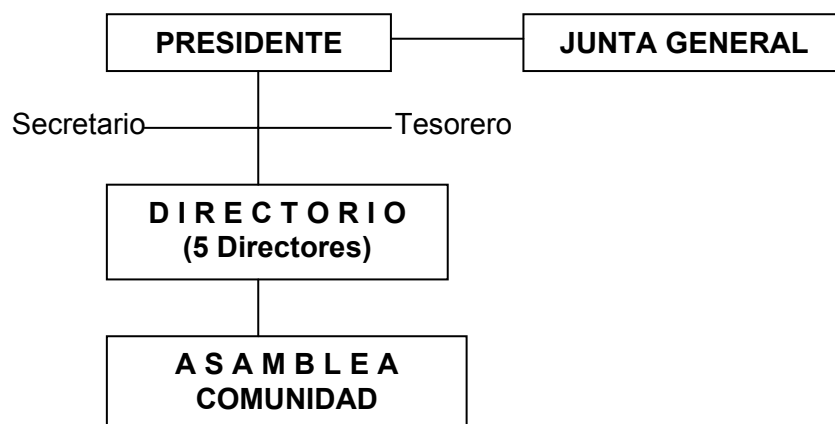
Actividades económicas

En las áreas de riego se practica una agricultura de subsistencia con cultivos de chacras y hortalizas condicionadas por el tamaño de la hijuela. En el área de secano se centra la actividad pecuaria, especialmente de ganado caprino que ha acelerado el deterioro de la cobertura vegetal y el suelo. La agricultura de secano se practica en las lluvias, y esta referida al cultivo extensivo de trigo y cebada. De acuerdo a las disposiciones vigentes, el comunero pierde su condición por la venta de sus derechos o por el abandono de la comunidad. Por lo tanto, se puede adquirir la condición de comunero por la compra de derechos, por acuerdo de la asamblea o por permanencia de más de cinco años al interior de la comunidad.

IDENTIDAD REGIONAL DE LOS COMUNEROS

Los comuneros proyectan una identidad de base comunitaria que los distingue y los hace muy singulares (Gallardo G. 1998). Esto dice relación también con una conducta muy definida en el mantenimiento y defensa de las tierras comunes (Baraona R.et al, 1961). Esta identidad tiene sólidas bases en su cultura, organización social y económica. Ellos guardan tradiciones de una evolución común e inclusive, muchos comuneros tienen entre sí lazos de consanguinidad. De esta manera los comuneros realizan esfuerzos colectivos tendientes a resolver los problemas que enfrentan. La base de su identidad revela sólidos principios de solidaridad, de pertenencia y arraigo a su territorio. Refuerzan estos rasgos de pertenencia la actividad agro-pastoral que desarrollan y la copropiedad del territorio.

FIGURA N° 2
Estructura Organizacional Comunidad Agrícola



Fuente: Ianuzzi R. Y Víctor Salinas, 1986. Memorias: "Comunidades Agrícolas y uso de los recursos territoriales en el medio semiárido. Caso de estudio Comunidad agrícola Huentelauquén y áreas aledañas" Profesora Guía Gladys Armijo. Departamento de Geografía. Universidad de Chile. Pág. 53.

LOS COMUNEROS Y SU INSERCIÓN EN EL MODELO NEOLIBERAL

La especialización productiva del campo chileno

El mundo rural de Chile presenta en la actualidad una realidad espacial marcada por enclaves económicos y áreas deprimidas, estas últimas con población campesina en su interior (Mapa N°1). Los primeros, representadas por las Regiones minera, pesquera, frutícola, forestal y ganadera se vinculan directamente al mercado internacional que viene a ser la expresión en virtud del cual funciona la globalidad del nuevo sistema-mundo. Las áreas deprimidas con prácticas extensivas de agricultura aparecen en el modelo neoliberal sin ventajas comparativas hasta el momento.

En la actualidad, se pueden reconocer los impactos territoriales del modelo neoliberal los cuales han sido desconcertadores frente a un Estado que no privilegia sectores ni espacios geográficos para las inversiones y que deja al desarrollo regional y local, desfavorecidos en cuanto a sus capacidades de decisión (Armijo G. 2000).

La agricultura campesina

La agricultura campesina o familiar es de larga data en el campo chileno y se ha expresado a través de diferentes formas de tenencia (propiedad, arriendo, mediería y ocupación). La problemática interna del pequeño productor agropecuario siempre ha estado vinculada al manejo de los recursos naturales y al capital. A lo largo del tiempo, diferentes políticas económicas han ido impactando su estructura interna. Durante siglos el hábitat campesino permaneció inalterable.

Este tipo de agricultura, tiene elementos constitutivos muy diferentes a la agricultura empresarial. Su proceso productivo está condicionado por los siguientes factores: el uso de fuerza laboral familiar, los cultivos de subsistencia y comercialización de pequeños excedentes destinados al mercado interno. El reducido tamaño de su explotación acompaña y debilita también a esta forma de producción y por supuesto la carencia de capital les impide realizar una explotación intensiva de los recursos naturales, representados por el agua y los suelos.

De esta manera la realidad agraria de los campesinos de Chile, considerada todas sus diferencias históricas, sociales, culturales y geográficas, se caracteriza por un campesinado que está viviendo procesos simultáneos de proletarianización, campesinización y descampesinización (Heynig K. 1982)

AREA DE ESTUDIO: COMUNA DE CANELA

La Comuna de Canela se localiza en el extremo norte de la Provincia del Choapa, IV Región de Coquimbo, entre los paralelos 31° 30' y 31° 40' Latitud Sur y 71° 35' de Longitud Oeste. Tiene una superficie de 2.182,4 Km², representando el 5,6% de la superficie regional y el 21,9% de la provincial.(Mapa N°2). La Comuna de Canela pertenece al secano costero de la IV Región.

Los recursos naturales presentan niveles considerables de deterioro, ya que gran parte de los suelos de la comuna están altamente erosionados, la vegetación es pobre y escasa debido al mal manejo caprino y a la corta indiscriminada de leña, siendo la disponibilidad natural de recursos hídricos baja y desigual. Si se considera que estos recursos son la base sobre la cual se sustenta la producción agropecuaria de las comunidades agrícolas, las condiciones de vida de estas comunidades son sumamente precarias y con pocas posibilidades de remontar en el corto y mediano plazo, si se tiene en cuenta la situación de deterioro de los recursos naturales.

Sumado a lo anterior, está el hecho de que los períodos de sequía son cada vez más frecuentes y prolongados en el tiempo, agravando las condiciones mínimas de subsistencia de la mayoría de la población comunal, originando además, el incremento de las migraciones fuera de la comuna. Canela se encuentra entre aquellas 3 comunas de la Región que expulsa el mayor número de habitantes fuera de la comuna o Región.

La población rural en la comuna de Canela es cercana al 87%, porcentaje superior al promedio regional y, más aun, del nacional. Esta alta ruralidad implica un mayor porcentaje de población en condiciones de extrema pobreza y marginalidad. Es así que al año 1994 la población en situación de pobreza alcanzaba al 31,3 %, situándose gran parte de esta pobreza en los sectores rurales, es decir, en las comunidades agrícolas, teniendo como consecuencia directa un menor grado de desarrollo local.(Mideplan, 1994)

Características y evolución de la población

El volumen de población comunal es de 10.140 habitantes, según el último Censo (1992), correspondiendo el 50,2% a mujeres y el 49,8% a hombres. En cuanto a la distribución por área urbano-rural, se tiene que el 13,4% corresponde población urbana, y el restante 86,6% a población rural.

En los últimos años la Comuna de Canela ha venido experimentando un sostenido descenso de población, que se manifiesta notoriamente a partir de la década del 80¹. Este decrecimiento poblacional ha presentado variaciones según se trate de sectores urbanos o rurales de la comuna. Es así que, la población urbana disminuye en un 28,1% durante el período referido; en cambio, la población rural lo hace solo en un 0,3%.

En el período anterior -1970/1982- Canela creció moderadamente a nivel comunal, siendo este crecimiento muy distinto entre los sectores urbanos y rurales, ya que los primeros crecieron en un 114,1%; en cambio, los sectores rurales crecieron solo en un 5,9%. (Cuadro N°1)

¹ Es necesario señalar que previo al Censo de 1970, el territorio comunal fue redefinido, lo que significó una disminución de la superficie comunal, variando con ello el número de habitantes. Este hecho, por lo tanto, no permite efectuar una comparación válida entre los años 1960 y 1970.

CUADRO N°1
Evolución de la población comunal según área urbano-rural
Años 1970, 1982, 1992

AREA	POBLACION 1970	POBLACION 1982	VARIACION % 1970/82	POBLACION 1992	VARIACION % 1982/92
Urbana	885	1.895	114,1	1.362	-28,1
Rural	9.361	8.808	5,9	8.778	-0,3
Comuna	10.246	10.703	4,4	10.140	-5,26

Fuente: INE. Censos de Población años 1970,1982, 1992.

Distribución espacial de la población

La comuna de Canela está conformada por 14 distritos censales, concentrándose la población en cuatro de éstos. La población urbana de la comuna se concentra en: Canela Alta, Canela Baja, Huentelauquén Norte y Mincha. Al año 1992 residían en estos distritos el 48,9% de la población comunal. El mayor peso, desde el punto de vista poblacional, lo tienen los distritos de Canela Baja y Canela Alta, ya que éstos, en conjunto, concentraban el 34,8% de la población comunal.

El resto de los 10 distritos tienen un carácter netamente rural, concentrando los distritos de Espíritu Santo, Huentelauquén Sur, Las Palmas, Coligüe y Los Pozos el mayor número de habitantes rurales de la comuna (34,3% de la población comunal).

Al analizar la evolución que ha tenido la población por distrito censal durante los años 1982/92, se observa que sólo 4 de los 14 distritos experimentaron un crecimiento poblacional, correspondiendo éstos a los distritos de Quelón, Mincha, Canela Baja y Canela Alta. En el caso de estos tres últimos distritos, el crecimiento poblacional correspondería fundamentalmente a aquella población que reside en caseríos y comunidades agrícolas, ya que la población asentada en los sectores urbanos de estos distritos experimentó un notable descenso durante los años 1982/92.

Caracterización de los recursos naturales (suelos y riego)

a) Los suelos

Los suelos de la comuna de Canela se encuentran entre los más antiguos del país, debido a lo cual la acumulación de arcillas que se observa en el perfil adquiere gran importancia, llegando a constituir duripanes que limitan la penetración de las raíces. Además de esta condición general de baja productividad natural, la topografía dominante agrega riesgos de erosión y alteraciones locales a los patrones imperantes en el orden regional (IREN, 1978).

Las características del medio agroecológico están enmarcadas dentro de un clima semiárido, con escasa pluviosidad y sequía que alcanza un período de aproximadamente cuatro años. La oscilación térmica es de 8°C a 10°C y la variación de las temperaturas medias anuales es de 12°C a 16°C.

Los suelos de la comuna en su mayoría son de clase IVe,s ; IV; VI; VII y VIII. Solo en algunos sectores cercanos a los drenes importantes del sistema hídrico como el Río Choapa, Quebrada de Atelcura, Estero Millahue y Estero Canela, se localizan en forma muy reducida suelos con mayor capacidad de uso, que en todo caso no superan la clase IIIs.(Mapa N°3).

La erosión se presenta en la mayor parte de los suelos de la comuna, debido a la pérdida de material orgánico en su estructura superficial, todo esto generado en gran medida por el mal manejo representado por el sobrepastoreo, extracción de leña, aradura de suelos en pendientes y monocultivo de cereales. Todos estos factores inciden en la degradación del recurso ya que quedan potencialmente expuestos a los efectos de la lluvia y escurrimiento superficial.

b) Riego

La hoya del Estero Canela por su posición baja y cercana a la costa, tiene un régimen hidrológico de tipo pluvial, con fuertes estiajes (nivel más bajo que alcanza un curso de agua) desde el mes de noviembre en adelante, además está inserta en una zona semiárida de gran variabilidad pluviométrica interanual, con ciclos de sequía largos y frecuentes.

En términos generales, la poca abundancia de aguas superficiales es una de las causas principales del escaso desarrollo agrícola de los campesinos comuneros; ya que estas aguas son insuficientes, por que

las hoyas hidrográficas no tienen acceso a la alta cordillera, lo que impide captar aguas por deshielos. Sin embargo, en la comuna hay evidencia que demuestran la presencia de acuíferos sub-superficiales a poca profundidad; de ahí que, generalmente los campesinos dispongan de algunas norias y/o vertientes, que les permiten desarrollar pequeñas actividades agrícolas. (Oficina Técnica INIA Canela, 1997).

Según el último Censo Agropecuario 1996/ 97, la superficie irrigada de la comuna asciende a 606,3 hás., de las cuales 599,6 hás., son regadas por gravedad y 6,7 hás., por microriego localizado. La gran mayoría de los canales originados en esta zona son de uso eventual. La superficie regada esta orientada principalmente al consumo de subsistencia.

Marco productivo

a) El sector agrícola

La agricultura que se desarrolla en la comuna es de subsistencia, limitada en gran medida por los recursos de suelos y agua. La producción de estos pequeños productores esta orientada básicamente a cultivos anuales. Una agricultura a escala mayor, se observa en el sector suroeste y la costa, en donde se localizan los fundos de la comuna como el fundo Huentelauquén y Puerto Oscuro.

Según el último censo agropecuario 1996/97, los cultivos anuales y permanentes representan una superficie de 1.115,3 hás., las praderas sembradas permanentes y de rotación representan una superficie de 13.259,2 hás., y los suelos en barbecho y descanso alcanzan a una superficie de 3.901,3 hás., lo que sumado representa una superficie total de 18.275,8 hás., de suelos de cultivo lo que a nivel comunal corresponde al 8,4 % de la superficie total. Esto dimensiona el carácter marginal de la agricultura.

b) Sector ganadero

A nivel regional el ganado es mayoritariamente caprino, aún cuando ganado ovino y bovino. La producción del ganado caprino esta orientada a la elaboración de queso de cabra que se ve permanentemente en riesgo por la sequía y la consiguiente disminución de sectores de pastoreo. La permanente exigencia del ganado caprino sobre las praderas de los cerros ha ido sistemáticamente degradando los suelos y disminuyendo su capacidad de recuperación. En general, la producción ganadera es destinada al autoconsumo y a la venta o intercambio con los intermediarios que se desarrolla al interior de las localidades a mínimos precios o mediante trueques.

El número de cabezas de ganado total en la comuna de Canela asciende a 50.223 cabezas de las cuales 36.600 corresponden a Caprinos; 6.948 a Ovinos; 2.219 a Caballares; 2.060 a Asnales; 1.749 a Bovinos; 531 a Mulares; 98 a Porcinos y 18 a Alpacas. Con relación a la masa caprina se puede señalar que la comuna concentra un 12% de la masa caprina a nivel regional, ubicándose luego de Monte Patria (14%) e Illapel (13%). (Cuadro N°2)

CUADRO N°2
Distribución de la Masa Caprina, IV Región.

Provincia	Comuna	N° Cabezas	% sobre el total de cabezas
LIMARI	MONTE PATRIA	42.911	14,0%
CHOAPA	ILLAPEL	39.894	13,0 %
CHOAPA	CANELA	36.600	12,0%
LIMARI	COMBARBALA	34.369	11,2%
LIMARI	OVALLE	34.090	11,1%
LIMARI	PUNITAQUI	21.221	6,9%
CHOAPA	LOS VILOS	17.390	5,7%
ELQUI	VICUÑA	16.802	5,5%
LIMARI	RIO HURTADO	15.882	5,2%
CHOAPA	SALAMANCA	15.507	5,1%
ELQUI	LA SERENA	11.093	3,6%
ELQUI	COQUIMBO	9.438	3,1%
ELQUI	LA HIGUERA	5.388	1,8%
ELQUI	PAIHUANO	2.792	0,9%
ELQUI	ANDACOLLO	2.679	0,9%
TOTAL	15	306.056	100,0%

Fuente: VI Censo Agropecuario, 1996-97, INE.

c) Tipologías prediales

La tipología predial que se observa en la comuna de Canela, está en directa relación con la estructura agraria, existente en el área, que a su vez es consecuencia directa de las condiciones históricas, geográficas y ecológicas de la zona. A los fundos y comunidades se agregan formas de tenencias originadas por los procesos de reforma agraria.

De acuerdo a lo anterior según datos del Rol del Extracto Agrario(REA) del SII para el año 1994, existían 935 predios, de los cuales 34 predios pertenecían a Terrenos Comunes que controlaban 113.795,42 há., 84 predios eran Hijueltas de Comunidades que controlaban una superficie de 284,47 há., 662 predios eran parte de Otros predios comunitarios que controlaban 7.573,87 há., 18 predios eran Fondos que controlaban una superficie de 115.370,60 há., 84 predios eran Hijueltas producto de la Reforma Agraria y controlaban una superficie de 747,62 há., 28 predios pertenecían a Parcelas individuales y controlaban una superficie de 397,72 há., Existían 3 Reservas cuya superficie alcanzaba a 30.420,30 há., además de 19 predios Fiscales con una superficie de 41,00 há., arrojando una superficie total para la comuna de 268.631,00 há.(Cuadro N°3)

CUADRO N°3
Numero de Predios, según formas de Tenencia, año 1994.

Formas de Tenencia	Numero de Predios	Superficie Há.	Sup.Hás /N° Predios
Terrenos Comunes	34	111.795,42	3.288,10
Hijueltas Comunidades	84	284,47	3,38
Otros Predios Comunidades	662	7.573,87	11,44
Subtotal Comunidades	780	121.653,76	155,96
Fondos	18	115.370,60	6.409,47
Hijueltas (R.A.)	84	747,62	8,90
Parcelas	28	397,72	14,20
Reservas	3	30.420,30	10.140,10
Terrenos Fiscales	10	41,00	4,10
Subtotal Otro Sistema de Tenencia	143	146.977,24	1.027,81
Total	935	268.631,00	287,30

Fuente: Rol del Extracto Agrario, Servicios de Impuestos Internos (S.I.I.), 1994

Las Comunidades Agrícolas, se tiene representan el 54% de la superficie total, en tanto que el 46% corresponde a otro sistema de tenencia. De acuerdo al tamaño de las explotaciones en términos generales, se aprecia en todos los distritos comunales una predominancia de las explotaciones menores a 10 Há., las que se consideran como minifundios, los que en términos relativos representan un 86,9 % de las explotaciones de la comuna, los cuales se concentran mayoritariamente en el sector norte de la comuna, más específicamente en los distritos de Espíritu Santo con 178 explotaciones, Canela Alta (114

explotaciones), Canela Baja (134 explotaciones), El Coligüe (114 explotaciones). Y Los Pozos (91 explotaciones). También en el sector centro de la comuna en el distrito de Agua Fría con 141 explotaciones.(Anexo N°1)

Las explotaciones entre 10 a 20 hás., se distribuyen homogéneamente en toda la comuna pero se concentran en la mayoría en los distritos de Mincha con 27 explotaciones, Espíritu Santo con 18 explotaciones y en Agua Fría con 14 explotaciones, estos a nivel comunal representan el 8,0 % de las explotaciones.

En el caso de las grandes explotaciones mayores a 100 hás., en la comuna existen 44 explotaciones, dentro de las cuales se encuentran los Fundos, Haciendas, Sociedades Agrícolas y las Comunidades Agrícolas, estas últimas se encuentran distribuidas en el 54% de la superficie comunal desde el límite norte hasta el sector centro sur y parte de la costa entre el Fundo de Puerto Oscuro y la Hacienda de Huentelauquén que se localiza desde el estero Millahue al límite sur de la comuna de Canela. Otra de las grandes explotaciones se encuentra en el distrito de Quelón, la que controla por sí sola 9247,7 hás.(Fundo Quelón).

Comunidades agrícolas de Canela

En la comuna de Canela existen actualmente 24 Comunidades Agrícolas que representan el sistema de tenencia predominante al interior de la comuna, controlando el 54% de la superficie comunal(Mapa N°4). En el contexto regional, la comuna concentra aproximadamente el 20% de los comuneros existentes en la región.

CUADRO N°4
Comunidades Agrícolas de Canela

COMUNIDAD	N° COMUNEROS	SUP. Hás.	Hás./comunero
El Potrero	27	1292	47,85
El Pangué	25	1077	43,08
Canela Alta	553	41350	74,77
Los Tomes	19	2778	146,21
Angostura de Galvez	30	1503	50,1
El Chiñe	32	2065	64,53
Huentelauquen	344	7426	21,58
Atelcura	71	2665	37,53
Yerba Loca	55	3686	67,01
Cabra Corral	80	1204	15,05
Agua Fría Baja	181	4832	26,69
La Leona	22	163	7,40
Las Barrancas	40	1465	36,62
La Capilla	32	455	14,21
Canela Baja	668	30700	45,95
Las Paredes	18	470	26,11
El Almendro	10	596	59,6
Las Tazas	41	2186	53,31
Mincha Norte	75	643	8,57
Canelilla	78	3859	49,47
Huinchiguallego	37	930	25,13
Agua Fría Alta	70	2645	37,78
Carquindaño	40	2830	70,75
Mincha Sur	131	3393	25,90
Total	2679	120213	44,87

Fuente: I. Municipalidad de Canela, año 1999.

De acuerdo al cuadro anterior, las comunidades se diferencian entre sí por su tamaño, por el número de comuneros y por la relación hás/comunero. Las comunidades más grandes concentran el mayor número de comuneros y las más pequeñas lo contrario. Cabe destacar que el gran tamaño de las comunidades no tiene ninguna relación con el hecho de que los comuneros obtengan mayores producciones o que estén en definitiva en una posición diferente a los comuneros que controlan menos hás. El problema esencial está en la calidad del recurso que controlan. Las comunidades de Canela Alta y Canela Baja tienen suelos de muy baja calidad en cambio, las comunidades como Mincha Norte y Sur y Atelcura con tamaño medio controlan suelos de mejor calidad y se encuentran emplazadas en áreas susceptibles de riego.

Políticas de desarrollo en las comunidades agrícolas de Canela

El desarrollo rural implementado por iniciativas de diversas organizaciones ha tenido un carácter integral ó multipropósito. Estas intervenciones van desde la recuperación de suelos a la forestación con plantas forrajeras, manejo y tecnificación del riego y mejoramiento genético del ganado caprino. El modelo productivo de la comuna se basa en el desarrollo caprino, apoyado por diversos programas que apuntan al fortalecimiento del sector.

En la comuna de Canela la intervención del sector público, responde principalmente a potenciar el desarrollo de el sector caprino como estrategia para la superación de la extrema pobreza.(González del Río, C., 1998) Existe una variada gama de programas de intervención, implementados por instituciones como el INIA, INFOR, CONAF y además se desarrolla por parte de organizaciones locales programas financiados por el Fondo de las Américas, Fundación Andes y otros. Se han implementado centros demostrativos de producción caprina, de acuerdo a una zonificación agroecológica, uno en el sector de secano interior, otro en la localidad del Durazno (Canela Alta); y otros dos en sectores de secano con influencia costera en donde existen condiciones extremas de degradación de los recursos naturales (Comunidades Agrícolas de Carquindaño y Yerba Loca).

El proyecto es ejecutado por la Oficina Técnica INIA Canela, desde mayo de 1996, cuyo objetivo general es **"Evaluar la aplicación de una estrategia tecnológica en los Sistemas Productivos del Secano de Comunidades Agrícolas"**, que signifique una forma sustentable de incrementar la producción caprina. Esta intervención reconoce la importancia social de la actividad caprina en la región y en la comuna, que normalmente está relacionada con los sectores de secano, la desertificación y la pobreza de miles de familias campesinas. Se pretende es la aplicar e investigar un paquete tecnológico bajo las condiciones de campo que tiende a la semi o intensificación de estos sistemas ganaderos extensivos y degradantes del medio, para lograr así, generar sistemas rentables, sustentables y que a su vez no sean tan dependientes del comportamiento climático de la temporada. Cabe señalar que en el "Plan de Desarrollo Caprino para el quinquenio 1995-2000", elaborado por la Comisión Regional de Ganado Caprino, se dio prioridad a proyectos de Centros Demostrativos de Producción Caprina.

La estrategia tecnológica aplicada contempla cinco componentes principales: el mejoramiento e implementación de norias y vertientes para el riego, producción de forraje bajo riego y riego eventual en los goces singulares, la producción de forraje en condiciones de secano, el mejoramiento genético del ganado caprino, y apoyo a la comercialización de los productos del predio a través de plantas queseras implementadas en el sector.

En forma general, este paquete tecnológico ha generado un gran impacto en las comunidades en donde se desarrolla, primero en los campesinos con los cuales se trabaja, ya que en sus predios se localizan los centros demostrativos. También los comuneros han tomado conciencia de la importancia de la forestación con arbustos forrajeros, lo cual se refleja en que han forestado tanto los campos comunitarios como una serie de Lluvias Agrícolas de propiedad individual.

En las comunidades agrícolas de Carquindaño y Yerba Loca se autorizó a los comuneros para que tengan Lluvias Agrícolas para fines pastoriles y con posibilidad de ser forestadas. Otro de los resultados fue la edificación en la comunidad de Yerba Loca de la estructura principal de una planta quesera la cual se implementa a con el apoyo de PRODECOP, la cual acopia leche en ambas comunidades. En los campos comunes de ambas comunidades existen amplias superficies de cactáceas, las que han sido manejadas racionalmente, constituyéndose en un valioso recurso para construir cercos vivos que han permitido proteger las forestaciones de arbustos forrajeros. En términos económicos se logró determinar que la capacidad sustentadora de la carga animal con este plan de manejo para los predios de las comunidades es la siguiente: 1 caballo, 1 burro y 45 cabras lecheras, lo que generaría un ingreso promedio mensual de \$ 145.000 mensuales.

Por otra parte, centros de investigación como el INFOR, INIA y CEZA (U. de Chile), han realizado importantes investigaciones básicas respecto de otras especies arbóreas, arbustivas y herbáceas que contribuyen a diversificar la oferta de opciones de enriquecimiento del secano, con especies como: acacia saligna; flourensia thurifera y eucaliptus cladocalix. En el caso de la acacia saligna se ha demostrado su adaptabilidad a las condiciones de secano interior, faltando investigar su manejo con fines forrajeros.

El problema de fondo reside en la forma de completar y traspasar conocimientos básicos a los usuarios, diversificando las opciones de valorización de los extensos territorios de secano y dentro de ello, nuevos modelos de forestación y manejo que amplíen el abanico de alternativas. Esto es particularmente importante, ya que su posterior masificación haciendo uso de los incentivos del D.L 701 y sus modificaciones, orientado preferentemente hacia los pequeños productores y Comunidades Agrícolas.

El establecimiento de las unidades demostrativas silvopastorales, en la comuna de Canela se contempla en las siguientes Comunidades Agrícolas: Canela Alta, Canela Baja, Canelilla, Carquindaño, Los Tomes, Yerba Loca, Agua Fría Alta, Mincha Sur, Atelcura, Agua Fría Baja.

En síntesis, se deduce que el desarrollo productivo de la comuna de Canela esta basado en el sector caprino, por lo cual las diversas acciones, tanto del Estado, privados y de los actores locales tienden a potenciar la ganadería caprina, teniendo en cuenta la fragilidad del ecosistema a través de la investigación e implementación de modelos de explotación que conjuguen la viabilidad económica, social y ambiental. Teniendo en cuenta lo anterior es prioritario fortalecer y resguardar las áreas tanto actuales como potenciales en donde el desarrollo productivo de la comuna base su sustentación a corto, mediano y largo plazo. En términos territoriales estas áreas corresponderían a toda los sectores en donde sea posible desarrollar programas de forestación.

IMPACTOS SOCIOESPACIALES DEL MODELO NEOLIBERAL

Pobreza

a) Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas

Para tener una aproximación a los distintos niveles de pobreza rural por distritos censal, se consideró el método Integrado de Medición de la Pobreza (CEPAL, 1995)², el que considera, por una parte, las carencias en materia de infraestructura habitacional y, por otra, la vulnerabilidad, determinada esta última según los niveles de ingreso. Los grupos más vulnerables son aquellos que se encuentran en un estado crítico de pobreza.

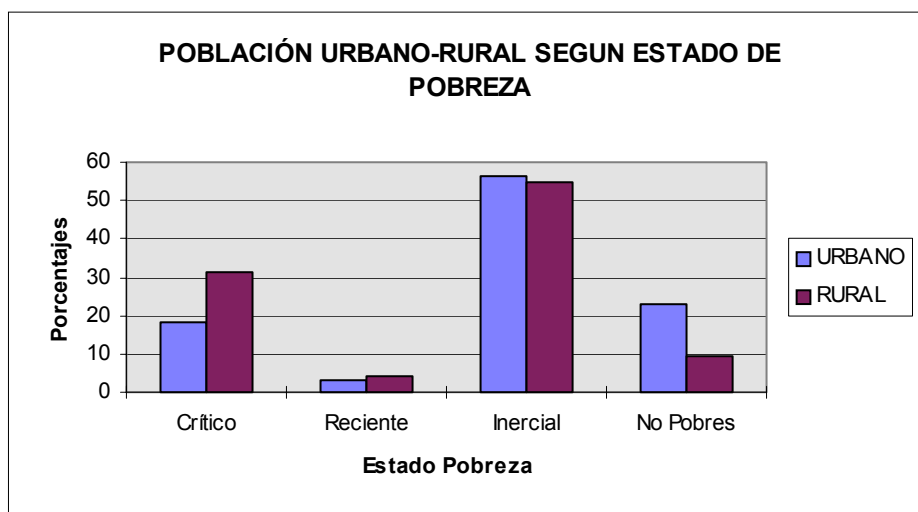
De un total de 1.150 habitantes urbanos al año 1992, los que habitaban en el distrito de Canela Baja, el 56,3% se encontraba en un estado de pobreza inercial, es decir, los ingresos de esta población están por sobre la línea de la pobreza, pero registran una o más carencias en materia de infraestructura habitacional; el 18,1% en estado de pobreza crítica, implicando esto último que esta población está por debajo de la línea de la pobreza y padecen, además, de una o más carencias en materia de infraestructura habitacional; y sólo el 2,9% en estado de pobreza reciente significando esto último que los ingresos familiares están por debajo de la línea de la pobreza y no presentan carencias de infraestructura habitacional. Por último, la población no pobre alcanzaba al 22,7% (Gráfico N°1)

En el caso de la población rural se tiene que el 55% se encuentra en una situación de **pobreza inercial** el 31,2% está en **situación crítica**, encontrándose estas familias dentro de los grupos más vulnerables de la sociedad; en estado de **pobreza reciente** sólo se encuentra el 4,2% de la población rural. Por último, la población rural no pobre alcanza al 9,6%.

² Corresponde a la aplicación en forma interrelacionada de los métodos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y de Línea de la Pobreza.

Gráfico N°1

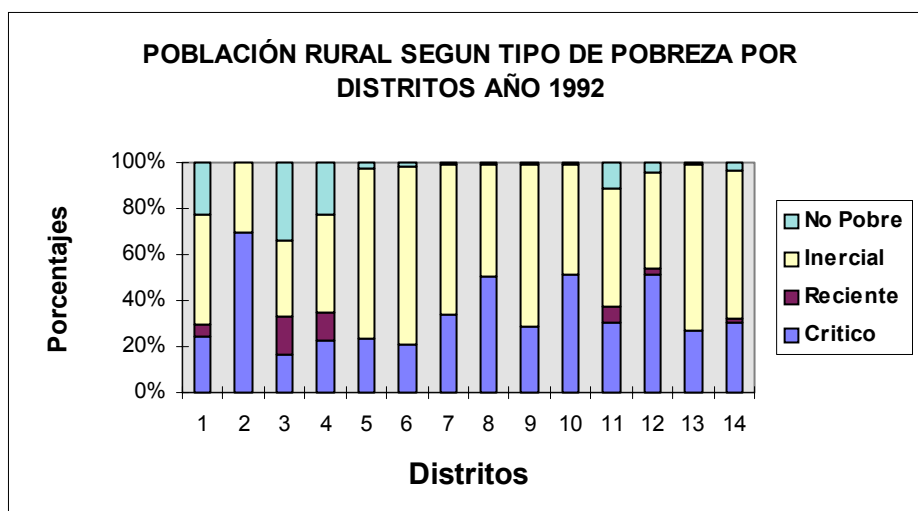
Fuente: Base de datos censal, comuna de Canela 1992, INE.



A nivel distrital la distribución de pobreza responde a la tendencia comunal, a saber, porcentajes considerables de población en una situación de pobreza inercial (ingresos de por sobre la línea de la pobreza, pero una o más carencias en materia de infraestructura habitacional) y críticos (población por debajo de la línea de la pobreza con una o más carencias en materia de infraestructura habitacional). (Gráfico 2)

Gráfico N°2

Fuente: Base de datos censal, comuna de Canela 1992, INE



Migraciones

Durante los años 1987 y 1992 la comuna de Canela presentó una tasa de migración neta de -20.63 (por mil habitantes), siendo el saldo migratorio neto de -1.024 habitantes. De éstos, el 52% correspondió a migración de mujeres y el 48% a migración de hombres.

Este mayor porcentaje de mujeres migrantes se explica, en gran medida, por la fuerte incorporación de la mujer al trabajo en las últimas dos décadas, dándose principalmente estas actividades laborales en zonas aledañas a la comuna de residencia. Los mayores niveles de empleo generados en las zonas urbanas y en las empresas agrícolas modernas, han significado una mayor demanda por mano de obra, especialmente femenina, teniendo estos trabajos muchas veces un carácter temporal.

Procesos de diferenciación interna del hábitat comunero

Los campesinos comuneros de Canela, viven los impactos económicos del modelo neoliberal. Entre ellos se ha originado un proceso de diferenciación campesina muy ligado a la pérdida del espacio productivo, lo que sumado a la falta de trabajo y por lo tanto de ingreso, se refleja en la profundización de migraciones hacia el centro urbano de la comuna, en donde se asientan en la periferia urbana del pueblo.

El asentamiento de los pisos se localiza en áreas de riesgos y obedece a una forma de sobrevivencia de las familias, puesto que en esta área periurbana pueden demandar servicios básicos del gobierno local, mientras el jefe de hogar se ausenta migrando hacia fuentes de trabajo, representadas generalmente por centros mineros. En todo caso, esta forma de asentamiento bordero al pueblo de Canela representa un perfil del proceso de suburbanización.

Aquellos campesinos comuneros que se mantienen al interior de las comunidades, continúan desarrollando actividades productivas solo de subsistencia. El proceso de diferenciación interna desemboca finalmente en una proletarización. Cabe destacar además la venta de los derechos comuneros a personas foráneas lo que introduce también un cambio interno en la comunidad.

CONCLUSIONES

Se ha ido conformando un pequeño proceso de conurbación entre Canela Alta y Baja, con la instalación de un complejo de equipamientos educacionales entre estas localidades. Como bien se sostiene en un estudio de Mideplan (1994)³, si bien es cierto que estos flujos transitorios o permanentes de población, desde las comunidades hacia los centros económicos urbanos o agrícolas modernos, constituyen redes familiares informales de transferencias económicas, las que sumadas a las políticas sociales de ingreso ayudan, en parte, a sostener a la población de las comunidades agrícolas en su hábitat, y así minimizar las migraciones transitorias, no es menos cierto, que esta situación presenta una débil sustentación para un desarrollo de largo plazo.

El problema esencial de la sustentabilidad económica de las comunidades agrícolas no se resuelve en forma indirecta y requiere de políticas que aborden concretamente las causas del empobrecimiento local, es decir, abordar y resolver el grave problema del deterioro de los recursos naturales locales.

Seguir e insistir con políticas de nuevos subsidios o transferencias económicas, explícitos o implícitos, privados o públicos, con el objetivo de aliviar la pobreza existente y retener personas en sus comunidades, sin abordar y resolver el problema de fondo, el deterioro de los recursos naturales, solo contribuir a una presión poblacional mayor sobre la degradada base de recursos naturales, no siendo, por lo tanto, estas políticas sustentables en el mediano y largo plazo, pues cada vez requerirán subsidios y transferencias mayores⁴.

El modelo neoliberal no ha favorecido la estructura agraria del campesinado chileno, observándose al interior de estas economías y por lo tanto también en las comunidades de Canela, un proceso de diferenciación interna originado por, la mayor presión de la población y que se refleja en las migraciones. Esto está relacionado con el asentamiento en torno al pueblo de Canela Baja vía concesión de pisos, también se expresa a través de la venta de los derechos que cada comunero tiene en la comunidad a particulares e inmobiliarias, como es el caso de la comunidad de Huentelauquén. A pesar de los esfuerzos por mantener la estructura comunitaria de las tierras, los impactos del modelo neoliberal se están dejando sentir en el quiebre interno y externo de los comuneros.

BIBLIOGRAFIA

Armijo G., 2000, La Faceta Rural de la Región Metropolitana, en revista Eure N° 78, Vol.XXVI/Septiembre 2000.

³ Idem 1.

⁴ Idem 1.

Baraona R., Aranda X., y Santana R, 1961, Valle del Putaendo: Estudio de Estructura Agraria, Instituto de Geografía, Universidad de Chile.

CIDA, 1966, Chile: Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola, Stgo.

Gallardo G., 1999 Communal Land Ownership: Remnant of the Past?. A historical- Sociological Study of the Agricultural Communities of Chile's Norte Chico. The case of Canela Baja 1600-1998, Upsala University, Dept. of Sociology, Sweden.

González del Río C., 1998, Desarrollo Caprino en la Región de Coquimbo, Antecedentes y Analisis.

Heyning K., 1982, Principales Enfoques sobre la Economía Campesina, Revista de la CEPAL.

Ianuzzi R. Y Víctor Salinas, 1986, "Comunidades agrícolas y uso de los recursos naturales en el medio semiárido. Caso de estudio: comunidad agrícola de Huentelauquén y áreas aledañas". Memoria de Geografía. Profesora Guía: Gladys Armijo Zúñiga, Depto. de Geografía. Universidad de Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas, 1992, Censo Nacional de Población y Vivienda.

Instituto Nacional de Estadísticas, 1997, VI Censo Nacional Agropecuario.

Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, 1997, Evaluación de la aplicación de una Estrategia Tecnológica en los Sistemas Productivos del Secano de Comunidades Agrícolas; Oficina Técnica INIA Canela.

IREN, 1978, Estudio Integrado de Comunidades Agrícola, IV Región.

MIDEPLAN, 1994, Recursos Naturales, Pobreza y Desarrollo.

Servicio de Impuestos Internos, 1994, Rol Extracto Agrario, Comuna de Canela.

ANEXO

Pobreza rural según estado de pobreza por distrito censal

DISTRITOS	POBREZA CRITICA	POBREZA RECIENTE	POBREZA INERCIAL	NO POBRES
Mincha	156	351	306	146
Quelón	73	0	32	0
Huentel. Sur	126	122	257	255
Huentel. Norte	166	87	306	167
Pto. Oscuro	114	0	365	12
Las Palmas	118	0	437	8
Espiritu Santo	317	0	620	9
El Chilcal	171	0	167	3
Coligüe	160	0	401	4
Los Pozos	284	0	267	7
Canela Alta	428	91	723	162
Canela Baja	313	11	253	28
Agua Fria	132	0	353	3
Atelcura	78	6	166	9
TOTAL	2.636	352	4.653	813

Fuente: INE 1992